

CARACTERIZACIÓN PROCESO:GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA Versión: 14 Fecha: 31/12/2024 Código: GPV-C-01

Objetivo:	Formular, reglamentar y gestionar la política pública de vivenda rural y urbana, con el propósito de reducir el déficit habitacional del país, de conformidad con la normatividad aplicable vigente.						
Alcance:	nicia con la identificación de la necesidad de formular políticas públicas de vivienda rural y urbana, continúa con la elaboración de proyectos normativos y programas y termina con los resultados de la ejecución de los planes, programas y proyectos de rivienda						
Líder del proceso:	Viceministro de vivienda			Colider del proceso: (Aplica solo para los procesos misionales).	Asesor despacho viceministerio de vivienda		
PROVEEDORES	ENTRADA	PHVA	ACTIVIDADES	SALIDAS	GRUPO DE VALOR	MANUALES Y/ PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	
Direccionamiento Estratégico	Lineamientos para la formulación de los instrumentos de planeación estratégica y operativa del Sector Vivienda, Cludad y Territorio Locumento de identificación de la propuesta de políticas y/o instrumentos normativos de vivienda	Р	Definir la planeación estratégica y operativa del proceso	Planeación estratégica y operativa del proceso diligenciada en las herramientas definidas por el proceso de Direccionamiento Estratégico	Direccionamiento Estratégico Evaluación Independiente y Asesoría Entes de Control	DET-M-04 Manual de Planeación institucioni	
Direccionamiento Estratégico Seguimiento y mejora continua Sevaluación independiente y asesoría Grupos de valor y Partes interesadas Proceso conceptos jurídicos	Formular, reglamentar y gestionar la política pública de vivenda rural y urbana, con el propósito de reducir el déficit habitacional del país, de conformidad con la normatividad aplicable vigente.	P	I. Identificar las necesidades de formular y/o actualizar los instrumentos normativos de la política publica de vivienda del país Validar documentalmente y tecnicamente las postulaciones de SFV (R y U)	Documento de identificación de la propuesta de políticas y/o instrumentos normativos de vivienda rural y urbana	Gestión a la política de agua potable y saneamiento básico C. Gestión a la política de espacio urbano y territorial S. Relaciones estratégicas 4.Conceptos jurídicos: Grupos de valor y partes interesadas	GPV-P-04 PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS - VIVIENDA	
Direccionmiento estratégico Proceso conceptos juridicos Grupos de valor y Partes interesadas Organismos de cooperación internacional	Planeación estratégica y operativa del proceso diligenciada en las herramientas definidas por el proceso de Direccionamiento Estratégico. Documento de identificación de la propuesta de políticas y/o instrumentos normativos de vivienda	н	Elaborar y construir la política publica e instrumentación normativa del sector vivienda rural y urbana.	Propuesta de proyectos normativo y/o documentos asociados de sector de agua y saneamiento básico	Proceso Conceptos Jurídicos Grupos de valor y/o partes Interesadas	GPV-P-04 PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS - VIVIENDA	
Direccionamiento estratégico Entidades territoriales	Documento de la política y/o Instrumento Normativo de vivienda Solicitudes de promoción y/o asistencia técnica Normatividad vigente sectorial y/o documentos asociados	н	Brindar asistencia técnica dirigida a las entidades territoriales en el marco de las políticas, planes, programas y proyectos de vivienda rural y urbana. Brindar acompañamiento social en los territorios, dirigido a la población beneficiada en las políticas, planes programas y proyectos de vivienda rural y urbana.	1. Pianes de trabajo de la promoción y accompañaniento o de la alianza estrategica 2. Actas de las mesas de política de vivienda rural y urbana espacios de diálogo o de actividades de accompañamiento social rural y urbana 3. Convenios o acuerdos (cuando aplique) 4. Caracterización terribrail en zonas rurales y urbanas 5. Reporte de Asistencias Técnicas y Sociales de Vivienda Rural y Urbana 6. Actos administrativos	Relaciones estratégicas Entidades Territoriales Gremios Gremios de Valor y partes Interesadas	GPV-P-18_PROCEDIMIENTO: PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN VIVIENDA	
Partes Interesadas Entidades Territoriales	Documento de la política y/o Instrumento Normativo de vivienda Bases de datos nacionales y municipales Caracterización territorial en zonas rurales y urbanas	н	Focalizar los potenciales beneficiarios del subsidio familiar de vivienda	Listados de los hogares focalizados y potencialmente beneficiarios del subsidio familiar de vivienda	Grupos de Valor y partes Interesadas	GPV-P-21_PROCEDIMIENTO: DE FOCALIZACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DEL SFVR	
1. Entes Territoriales 2. Transunion / Datafile 3. Operadores de los programas 4. Cajas de compensación familiar 5. Registraduría Nacional 6. Superintendencia de Notariado y Registro 8. IGAC 9. Prosperidad Social - PS 10. Entidades Financia 11. Fontivilenda 12. Caja honor 13. Constructor o vendedor 14. Hogares Postulantes 15. Banco Agrario	1. Documento de la política y/o Instrumento Normativo de vivienda 2. Información para la postulación, selección y asignación de beneficiarios. 3. Listados de los hogares focalizados y potencialmente beneficiarios del subsidio familiar de vivienda 4. Información de cruces de entidades extrema 15. Resolución de cruces de entidades extrema 15. Resolución de asignación expedida por FONVISTENDA 6. Información de hogares beneficiarios para la apertura de Cuentas de Ahorro Programado- CAP Con sus Novedades 7. Solicitud de Pago 8. Solicitudes de autorización pago del 20% final segun aplique (manual o en línea).	н	1. Asignar Subsidio familiar de Vivienda Rural y Urbano 2. Realizar el Pago del Subsidio correspondiente del programa	1. Acto Administrativo Apertura y cierre de convocatorias segun aplique 2. Acto Administrativo de asignación expedida por FONVIVIENDA segun aplique 3. Abono a Cuentas CA, 4 Movilizaciones de los Subsidios Familiares de Vivienda segun aplique 5. Pagos de Subsidios Familiares de Vivienda, segun aplique 6. Listas de asistencias o actas de comités fiduciario, técnico y/o financiero segun aplique	Internos: 1. Gestión Financiera Externos: 2. Operadores de programas 3. Constructor 4. Entidades del Sistema Nacional de Vivienda 5. Beneficiarios del subsidio Operador de la convocatoria 6. Prestador de asistencia técnica 7. Entidades Territoriales 8. Oferente 10. Fiducarias 11. Banco agrario(cuentas CAP)	GPV - P . 1_Procedimiento de Asignación del subsidio GPV-P-23 Pago del subsidio semiliero de propietarios arriendo GPV-P-24 Pago del subsidio semiliero de propietarios arriendo del Septimbro del Sep	
Entidades territoriales Personerías Personas naturales Entes de Control	Documento de la política y/o Instrumento Normativo de vivienda Denuncia verbal o escrita con la inobservancia de las obligaciones	н	Identificar el incumplimiento del hogar para determinar las medidas sancionatorias propias del resultado de la investigación	Acto Administrativo Sancionatorio. Según Corresponda (archivo, Revocatoria) según aplique	Hogar beneficiado del subsidio	GPV-P-14- Procedimiento Administrativo sancionatorio	

Gestión Financiera Gestión de Contratación Sistema de información FONVIVIENDA Entidad Territorial Entidad Catastral	1. Documento de la política y/o Instrumento Normativo de vivienda 2. Convenio interadministrativo o contrato con entidad catastral. 3. Reporte de predios a sanear o titular 4. Convenio interadministrativo, plan de trabajo, manifestación de interes o memorando de entendimiento con municipios y/o departamentos interesados en adelantar procesos de saneamiento o titulación de predios. 5. R1 v R2 de las bases catastrales.	н	Realizar asistencia técnica y Jurídica al saneamiento y titulación de predios fiscales urbanos	Actas de las asistencias tecnicas y juridicas realizadas Certificados planos prediales Bases de datos validadas Informe actualizado de predios titulados y/o saneados	Seguimiento y mejora continua Entidad Territorial Sentes de Control Partes Interesadas Cludadanos	GPV-P-07 ASISTENCIA TECNICA Y JURIDICA EN PROCESOS DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL	
Gestión Financiera Gestión de Contratación Gestión Documental Sistema de información ICT-INURBE. Guidadanos Guidadanos Guiperintendencia de Notariado y Registro-VUR Tentidad Catastral	Petición y documentación requerida, según el trámite Información disponible en el Ministerio (Aplicativo ICT - Inurbe y Archivo de Central) 3. Certificado de Paz y Salvo de Obligación Hipotecaria Consulta folio de matrícula en Ventanilla Unica de Registro- VUR	н	1. Transferir o levantar gravámenes de los inmuebles de los extintos ICT-INURBE.	Acto Administrativo de transferencia o levantamiento de gravámenes de los Inmuebles de los Extintos ICT-Inurbe Memorando de transferencia del expediente a la Subdirección de Servicios Administrativos	Saneamiento activos de los Extintos ICT-Inurbe L. Gestión Documental Ciudadanos beneficiarios Entidades territoriales Entidades del orden municipal, departamental o nacional.	GPV.P-03 CANCELACION GRAVAMENES Y LIMITACIONES AL DERECHO DE DOMINIO CONSTITUIDOS A FAVOR DEL ICT- INURBE-MYCT INURBE-MYCT GRAVINTOS ESTON A TITULO GRATUITODE BIENES DE LOS EXTINTOS ICT-INURBE CON VOCACIÓN DE USO PUBLICO GPV-P-08 ENBIENACION DE BIENES DE LOS EXTINTOS ICT-INURBE OCUPADOS POR INSTITUICIONES RELIGIOSAS E IGLESIAS. GPV-P-09 CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019. GRATUDIO TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES ART 10 DECRETO 524 GPV-P-22 TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE BIENES ISCALES ENTRE ENTIDADES PUBLICAS ART JOENES DE SALO.	
Gestión contractual Gestión Financiera Ente Territorial con quien se haga el convenio Entidad Supervisora con quien se haga contrato	Convenio y/o Contratos de supervisión (tercerización). Contratos de interventoria según corresponda	v	Realizar seguimiento a la supervisión de la asistencia técnica y/o financiera prestada por un tercero en los proyectos de vivienda rural y urbana.	Informes de supervisión Informes de interventoria Actas visit de proyectos. Actas de comité (técnico, fiduciario o financiero)	Gestión de Contratación Entidad Territorial S. Entidad Touritorial A. Entes de Control y fiducias Partes Interesadas	GPV-P-19 Seguimiento a la supervisión técnica de proyectos de vivienda GPV-P-20 Trámite y seguimiento a servicios posventa a proyectos de vivienda	
Direccionamiento Estratégico Seguimiento y mejora continua	Planeación estratégica y operativa del proceso Instrumentos de planeación estratégica y operativa Uneamientos de monitoreo y seguimiento a los instrumentos de planeación estratégica y operativa	v	Realizar el monitoreo a los instrumentos de planeación estratégica y operativa del proceso	Resultados del monitoreo a los instrumentos de planeación estratégica y operativa del proceso	Direccionamiento estratégico Seguimiento y mejora continua S. Evaluación independiente y asesoría Partes Interesadas	No aplica	
Seguimiento y mejora continua Evaluación independiente y asesoría Servicio al ciudadano Entres de control Entidades del Gobierno Nacional cuya misionalidad está relacionad con las políticas del sector de vivienda Grupos de valor	3. Reporte del seguimiento y evaluación a los instrumentos de planeación estratégica y operativa 2. Informes de seguimiento 3. Informes de evaluación 4. Informes de evaluación 6. Informes de PQRDSF 6. Documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas (cuando apíque)	A	Identificar e implementar acciones correctivas, preventivas y /o de mejora del proceso	Plan de Mejoramiento del proceso	Direccionamiento estratégico Seguimiento y mejora continua S. Evaluación independiente y asesoria Entes de control S. Grupos de valoriera control S. Grupos de valoriera nacional cuya misionalidad est relacionadas con las políticas del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio Territorio	SMC-P-05 Acciones preventicas, correctivas y de mejora	
CRITERIOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN APLICABLES (Normas técnicas, modelos referenciales-Requisitos)-POLÍTICA (S) MIPG ASOCIADA(S)		DOCUMENTOS ASOCIADOS. (procedimientos, instructivos, guías, políticas; entre otros).		INDICADORES ASOCIADOS AL PROCESO			
Planeación institucional Participación Ciudadana en la Gestión Pública Gestión del Conocimiento R. Racionalización de Tramites Mejora normativa		https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-v-control/sistema-interrado-de-gestion/mapa-de-procesos		https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/planeacion-y- seguimiento/planes-estrategicos			
NORMATIVA VIGENTE APLICABLE- NORMOGRAMA SPG RIESGOS DEL PROCESO ACTIVOS DE INFORMACIÓN PROCESO							
La Normativa asociada al proceso se encuentra en la página del Ministerio en la sección normograma: https://minvivienda.gov.co/sistema-interradio-de-gestion/maga-de-procesos/anasamiento-de-activos-de-los-extintos-ict-inurbe			https://seg.minvivienda.gov.co/index.php		https://www.minvivienda.gov.co/10-instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica/102-registro- de-activos-de-informacion		
			CONTROL DE CAMBIOS				
	VERSIÓN 1.0		FECHA MOTIVO DE LA MO Versión inicial		FICACION	RESPONSABLE Líder del proceso	
2.0			3/05/13	Inclusión de un nuevo producto en la etapa del Hacer		Líder del proceso	
3.0		18/03/24 Modificación del nombre de un indicador			Líder del proceso		
4.0			20/06/24	En el planear se eliminó el producto denominado plan de trabajo dado la eliminación del Formato Código:PAD-F-01V.01		Líder del proceso	
5.0		30/09/24	Actualización requisitos MECI de acuerdo al decreto 943 de 2014 "por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno" Actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con las		Líder del proceso		
6.0		2/03/15	directrices de Presidencia de la República y el Manual de Identidad Visual de entidades del gobierno		Líder del proceso		
7.0		23/09/15	Actualización en el marco del Decreto 1077 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio", Parte2, Estructura del Sector de Desarrollo Territorial.		Líder del proceso		

8.0	18/12/15	Creación del indicador denominado "Municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo".	Líder del proceso
9.0	6/02/17	Se actualiza el proceso mediante la fusión de los procesos promoción y acompañamiento en vivienda, promoción y acompañamiento en desarrollo urbano. Revisión y ajuste del objetivo y alcance del proceso. Revisión y ajuste de la interrelación del proceso de acuerdo al nuevo enfoque de procesos. Actualización de requisitos de NTC GP1000:2009 y NTC ISO 9001:2015 correspondientes y se consideran los elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el MECL. Modificación y/o actualización de información de acuerdo a la nueva plantilla de caracterización de proceso.	Líder del proceso
10.0	28/06/18	Se actualiza la información del proceso al nuevo formato de caracterización aprobado el SIG , se revisa la secuencia e interacción y se hacen los ajustes necesarios frente a las actividades del PHVA	Líder del proceso
11.0	30/09/17	Se modificó dando alcance al Memorando 2019IE0008841 del 02-08-2019 de la Secretaria General, en la cual se solicita actualizar la documentación en el Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo a la directiva presidencial del manejo de imagen institucional.	Líder del proceso
12.0	14/08/20	Se actualiza la información para el proceso "Gestión a la política de vivienda " tomando como referencia lo contenido en los procesos anteriormente llamados Formulación de políticas e instrumentación normativa, Promoción y acompañamiento, Gestión del subsidio, Gestión de proyectos y Titulación y saneamiento predial, en los temas relacionados con vivienda, de igual manera se actualiza la plantilla de caracterización conforme a los lineamientos establecidos según la DETG-04 Guía "Elaboración documentación del SIG", DET-G-05 Guía *Catualización de caracterizaciones" liderada por el proceso Direccionamiento estratégico.	Líder del proceso
13.0	20/05/21	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 255 de la Ley 1955 de 2019, donde se le otorga al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) la función de formular e implementar la política de vivienda rural, y el Decreto 1604 de 2020, mediante el cual se modifican las funciones y la estructura del MVCT, se adicionan actividades y su respectiva interacción con los demas procesos del SIG en el marco de las funciones de la Dirección de vivienda rural, segun la normativa anteriormente expuesta.	Líder del proceso
14.0	31/12/24	Se ajusta a la nueva plantilla, se modifica objeto, alcance y las actividades dentro del ciclo PHVA	Líder del proceso

Versión: 9 Fecha: 24/07/2024 Código: DET-PL-02 Página 1 de 1